



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Ingeniero Agrónomo Zootecnista
a la señorita
Ma. Soledad Wanda Durante

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad, y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veinte de enero de mil novecientos ochenta y siete,

Por acuerdo del Consejo Directivo Universitario de fecha veintidos de mayo de mil novecientos ochenta y siete, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.

El Secretario

Lic. Juan Ramón Rebledo Ruiz

SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Acuña

RECTORIA